en vnes cambio manera en de los dichos Rexidores
y les dio la posesion del dicho offiçio Realengo
y Real y Platico con los dichos Rexidores y
les tuvieron por dichos Rexidores y mandaron
guardar y que se les guarden todas las gracias
franquezas y munidades que fueron hechas
por los dichos titulos y se cumplan y de
ber guardar a los dichos Rexidores y que
se pongan en dos lados del dicho titulo en este
libro y se les buelba el original en el que les
presentaron y firmaron los que
saben y el dicho don Alonso Lopez

Don Antonio Porto

Don Antonio Porto

Don Antonio Porto